

13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

- ORDEN DEL DÍA -

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 16, levantada con motivo de la reunión de fecha 28 de junio de 2017.
- III.** Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
- IV.** Radicación de las siguientes:
 - a)** Iniciativa de reformas a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y la creación de la Ley de Publicaciones Oficiales para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la parte correspondiente a la Ley Orgánica Municipal; e
 - b)** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- V.** Análisis y, en su caso, acuerdos de la metodología relativa a la iniciativa de reforma del artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- VI.** Seguimiento a la metodología relativa a la iniciativa a efecto de adicionar las fracciones V y VI, recorriéndose las subsecuentes al artículo 11; el inciso I) a la fracción V del artículo 76; la fracción XI recorriéndose la subsecuente y un penúltimo párrafo al artículo 24 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas Irma Leticia González Sánchez y Luz Elena Govea López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- VII.** Seguimiento a la metodología relativa a la iniciativa a efecto de adicionar y reformar varios artículos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para crear una Comisión y una dependencia municipales que atiendan el tema de los Derechos Humanos, formulada por el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- VIII.** Seguimiento a la metodología relativa a la iniciativa a efecto de reformar los artículos 53 y 54 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- IX.** Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa a efecto de reformar el artículo 128, en su fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- X.** Asuntos generales.